

ARCHIVO DE OBSERVACIONES

De la auditoría específica realizada al Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria, se determinó que el personal académico y administrativo de confianza y sindicalizado, presentó 149 inasistencias durante los días que fueron auditados; sin embargo, al contar con el beneficio de la 72 hrs. posteriores a la incidencia para presentar los soportes respectivos, fueron justificadas 116, así como, 33 fueron reportadas a la Dirección de Recursos Humanos para el descuento correspondiente.

El personal académico y personal administrativo de confianza registra su asistencia en los formatos establecidos por la DRH. Los listados de asistencia del personal son enviados quincenalmente a la DRH como lo establece la circular No. 5 emitida por dicha dependencia. El personal administrativo sindicalizado registra su asistencia a través de tarjetas las cuales son enviadas mensualmente a la DRH. Sin embargo, el Jefe de Control Escolar y las Coordinadoras de Planeación y Difusión Culturalno registran asistencia en los formatos establecidos.

Las inasistencias del personal académico y administrativo no son reportadas quincenalmente a la DRH. De la revisión al control asistencial del personal académico y personal administrativo se observó que en general el personal cumple con el registro de asistencia en los formatos establecidos, en su caso, se cuenta con los justificantes correspondientes.

Asimismo, no se coloca en las listas y tarjetas de asistencia del personal, los sellos con las leyendas de inasistencia, retardo, permiso económico, vacaciones, etc. según sea el caso.

Por lo anterior, se considera prioritario que el Director del Plantel, solicite a su Subdirector Administrativo total apego a las disposiciones establecidas por la Dirección de Recursos Humanos.

Resaltando que si las instrucciones del Director para fortalecer el apego a las disposiciones emitidas por la Dirección de Recursos Humanos, no son acatadas por el Subdirector Administrativo y difundidas al personal del Plantel, se continuará con altos índices de incumplimiento que afectarán las actividades académicas y administrativas en perjuicio de la comunidad estudiantil.









